

COMUNICADO DE PRENSA

ICBF y Distrito toman nuevas medidas para mejorar servicio en El Redentor

Bogotá, 16 de noviembre 2018.- La Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Juliana Pungiluppi, y el Secretario de Seguridad de Bogotá, Jairo García, dieron a conocer las nuevas medidas para mejorar las condiciones del Centro de Atención Especializada (CAE), conocido como El Redentor, en el que se encuentran los adolescentes y jóvenes que están en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA).

Las dos entidades anunciaron la firma de un convenio para fortalecer las medidas de seguridad y mejorar las condiciones del Centro de Atención Especializada. “Estamos replanteando la operación de este CAE, hemos contemplado la posibilidad de un convenio interadministrativo que es innovador para la operación de este centro”, dijo la Directora General del ICBF, Juliana Pungiluppi.

La Directora del Instituto señaló que “existe un proceso sancionatorio contra el operador del Centro de Atención IPSICOL que maneja el CAE de los adultos por los hechos ocurridos el 28 de septiembre de 2018, que puede contemplar desde sanciones monetarias hasta el cambio de operador, si es el caso”.

Dentro de los anuncios hechos por el ICBF y la Secretaría de Seguridad están la adquisición de tres sillas, tres arcos e igual número de dispositivos manuales conocidos como Garret, que tienen la función de detectar metales. Con ello, se quiere garantizar la integridad de los adolescentes y jóvenes sancionados, además de educadores, personal de la Policía y otros funcionarios que trabajan en este lugar.

Estas no son las únicas medidas. Con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Escuela Popular de Artes y Oficios (EPAO), se adelantarán actividades lúdicas, artísticas y culturales con los adolescentes sancionados. Por su parte, la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), está comprometida con la creación de un canal de comunicación para que ayude a los adolescentes y jóvenes a descubrir sus intereses.

El Secretario de Seguridad Jairo García reconoció la disposición, acompañamiento y todo el trabajo conjunto que han adelantado entre el Distrito y el ICBF. “Aquí tenemos un objetivo común, fortalecer los procesos de acompañamiento y operación para garantizar que los jóvenes que están involucrados en el SRPA, tengan el mejor proceso posible”, destacó.

COMUNICADO DE PRENSA

De otro lado, aseguró que tiene toda la disposición para poner al servicio del Gobierno Nacional el conocimiento que han desarrollado en el Distrito para atender adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.

“Vamos a fortalecer el trabajo conjunto de los equipos psicosociales de toda la oferta que tenemos como Distrito, para atender los diferentes CAE y por supuesto seguir pensando de manera conjunta un nuevo SRPA”, agregó.

El anuncio de las medidas se dio luego de que se adelantara una reunión de dos horas con representantes del Comité Distrital del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en el que participaron delegados de la Fiscalía, Procuraduría, Personería Distrital, magistrados y jueces, además de representantes de la Policía Nacional.

La Directora General del ICBF reiteró el llamado a la sociedad, la empresa privada y solicitó el apoyo de las familias de los adolescentes y jóvenes para evitar los desmanes en estos centros, “las familias son fundamentales, no hay mejor contención”, señaló.

“Corroboramos nuestro interés de seguir trabajando de manera conjunta por el bienestar de estos jóvenes que están en conflicto con la ley, para que tengan una alternativa cuando salgan de estos centros y podamos reducir la reincidencia”, puntualizó la Directora General.